



TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 001 DE FECHA DE 21 DE JULIO DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-23-31-000-2006-00760-00	Ejecutivo	Jorge Tirado Hernandez	UGPP	Traslado recurso	Expediente digital	29/06/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL MISMO DIA.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO DE 2021 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

KAREN MARGARITA CONTRERAS SERGE
SECRETARIO



SC5780-1-9

